

**ACTA no.3/2011**

**PREVIO**

La Mesa en su conjunto se solidariza con los afectados por el terremoto de Lorca.

La Dirección ha seguido pidiendo aclaraciones a la Parte Social sobre los artículos de su plataforma con el propósito de analizar y valorar posteriormente la misma, analizando desde el art. 38 y llegando hasta la Disposición Adicional V.

Madrid, 12 de mayo de 2011

Por la Parte Social

Por la Parte Empresarial